

Reseña:

Antonio Escobar Ohmstede y Matthew Butler (eds.), *México y sus transiciones: reconsideraciones sobre la historia agraria mexicana, siglos XIX y XX* (Ciudad de México: CIESAS/LLILAS, 2013. Edición digital: <http://hdl.handle.net/2152/20399>)

Ben Fallaw.
Director y Profesor de Estudios de América Latina.
Watson Fellowship de Enlace.
Colby College.
[bwfallaw@colby.edu]
Traducción del inglés por Nohelia Parra
[noheliaparra@gmail.com]

I

Dado el rol dominante de la renovada historia cultural para influenciar el debate académico en la historiografía mexicana del siglo XX, desde mediados de los noventa hasta tiempos recientes (especialmente en Estados Unidos), este volumen, en primer lugar, da una especial bienvenida y hace una contribución significativa y una argumentación convincente de la importancia de los asuntos agrarios en las negociaciones entre el Estado y los grupos subalternos. De igual forma, consideramos actores claves que han sido ignorados por mucho tiempo, específicamente un grupo de entidades rurales que incluye corporaciones municipales, haciendas y comunidades de peones, así como colonias y comunidades agrarias (pp. 33-34). El capítulo de Ben Smith sobre sociedades agrarias en la región mixteca oaxaqueña muestra, por ejemplo, cuan productivo puede ser el estudio de estos actores olvidados.

En segundo lugar, el volumen hace un llamado a la configuración de una nueva morfología agraria que tome en cuenta variables ambientales, productivas, demográficas, culturales y políticas (p. 34). En este sentido, me gustaría agregar una nueva variable al análisis: la económica; en relación a esto, Emilia Viotti da Costa advierte del daño de rechazar el reduccionismo económico del revisionismo, conocimiento de inspiración marxista de 1970 y 1980, solo para caer en un reduccionismo cultural¹. En tercer lugar, se abre una interrogante acerca de la cronología y de la provocativa idea de estudiar la

¹ “New Publics, New Politics, New Histories: From Economic Reductionism to Cultural Reductionism—in Search of Dialectics,” en Gilbert Joseph (ed.), *Reclaiming the Political in Latin American History* (Durham, 2001), 10.

Revolución de 1910 no como una línea divisoria entre el liberalismo clásico o del siglo XIX y el socialismo revolucionario al estilo mexicano, en lugar de ello se da continuidad a los esfuerzos hechos por el Estado liberal poscolonial para reemplazar la tenencia de tierra colectiva por la individual. Además, los editores incluyen dos advertencias: que las luchas revolucionarias agrarias fueron reales y que el Estado posrevolucionario dio a las comunidades campesinas una forma de dar por finalizada la gestión municipal de los oficiales de Estado a través de la burocracia agraria federal con la Comisión Nacional Agraria.

II

Dicho esto, me gustaría empezar la parte substantiva de esta revisión crítica por establecer una pregunta central relacionada al Estado, la movilización agraria y la cronología, la cual el capítulo de Sal Salinas muy útilmente hace: ¿por qué fue el CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana) y no el PNA (Partido Nacional Agrarista) fue el que emergió en 1920 como el corporativista intermediario preferido entre el Estado de Sonora y la zona campestre?

Esta pregunta es, tal vez, sorprendente pues después de todo la CROM ha sido largamente difamada como un conglomerado corrupto de sindicatos dominado por el desvergonzado, corpulento y sin principios Luis Morones, con la posible excepción del muy bien educado sindicato textil de Puebla y Morelos. Un estudio cuidadoso de la base social de la CROM en otros Estados mexicanos, como Salinas lo hace en Morelos, revela que esta tiene una base popular fuerte (aunque no en el proletariado industrial). Una investigación acerca de la CROM en Zacatecas entre 1923 y 1929 corrobora los hallazgos de Salinas y además muestra un cuadro de políticos radicales de la organización quienes fueron excelentes oficiales milicianos. La CROM en Zacatecas tenía una red de 242 sindicatos revolucionarios en zonas urbanas y rurales que establecieron una cultura alternativa radical (con conciencia de clases, nacionalista y secular).

La CROM también apoyo el desarrollo económico individual y colectivo a través de cooperativas de pequeños productores agrícolas, también suministró ayuda militar de importancia al Estado de Sonora durante crisis nacionales relevantes. La CROM fue fundada en Zacatecas en 1917, la Confederación sufrió marginalización política y esporádicos hostigamientos violentos por seis años en manos de los obregonistas (generalmente conocido como un grupo conservador en Zacatecas), así como de políticos aún más conservadores ligados a líderes católicos de clase media y alta. El servicio paramilitar en la sublevación delahuertista (y subsecuentemente en la Guerra Cristera y la Rebelión de Escobar) revirtió la suerte electoral de la CROM, haciendo que sus candidatos superasen el estado hostil y los oficiales locales, lo que permitió que los sindicatos bien armados y a prueba de batalla replegaran a guardias y policías.²

² Sandra Kuntz Ficker y Luis Jáuregui, "Entre el pasado y el presente: 1867-1940," en Oleague Flores (ed.), *La fragua de una leyenda: historia mínima de Zacatecas* (Mexico City, 1995), 171; María Ruth López Ruiz y Soledad Sotelo Belmontes "Los agitados años después de la revolución 1917-32," en Ramón Vera Salvo (ed.), *Historia de la cuestión agraria mexicana, estado de Zacatecas vol. II: 1940* (Ciudad de México, 1992), 92-172.

Calles también tomó nota, con Morones en la ciudad, el nuevo presidente habló en la fundación de la Federación de Trabajo Zacateco de la CROM en abril de 1925, allí prometió tanto las parcelas individuales como los ejidos colectivos en pro del mejoramiento campesino³. En la primavera de 1928, temiendo una victoria cristera, el presidente Calles se dirigió rápidamente a Altos de Jalisco y mientras transitaba por la cromista localidad de Jerez, en Zacatecas, el 5 de abril de 1928 él renovó su alianza con los unificados paramilitares revolucionarios del CROM, proclamando la frase “están de acuerdo en defender sus parcelas con el rifle en la mano” (Calles omitió el ejido colectivo)⁴. Hasta su rompimiento con la organización de Morones, Calles patrocinó los sindicatos de la CROM como su facción favorita en Zacatecas. Desde 1924 hasta 1929 los candidatos cromistas monopolizaron los puestos federales en el Congreso, la gobernación, el Congreso estatal y la mayoría de los Municipios en el centro y norte de Zacatecas⁵. Durante la primera convención presidencial del PNR, el diputado y sub-comandante de la defensa revolucionaria José Jesús Delgado alabó a su estado campesino, “desnudo y hambriento pero totalmente comprometido con su lucha armada”, según sus palabras: ellos aguantan de pie para defender los objetivos revolucionarios en los (fuertes cristeros) cañones de Juchipila y Tlaltenango⁶.

A finales de 1928, el nuevo Partido Nacional Revolucionario de Calles buscó incorporar “todos los elementos revolucionarios”. Bajo presión de los seguidores del asesinado ex-presidente Obregón, el presidente interino Emilio Portes Gil, y muchos Generales, Calles excluyó al cromista Morones de las filas del PNR, convencido que con la exclusión de este la mayoría de actores importantes de la CROM serían incorporados

³ López and Sotelo, “Los agitados años,” 95-96, 144. Este enfoque contradictorio no era nuevo. En 1919, la CROM de Zacatecas buscó el apoyo del líder obregonista y antiguo gobernador Enrique Estrada, esto con miras a aplicar la reforma agraria única de Zacatecas, que consistía en un fraccionamiento del cual fueron divididos, en parcelas individuales, varios territorios con el apoyo del Estado revolucionario, en oposición al establecimiento de ejidos colectivos. Sin embargo, el gobernador obregonista Donato Moreno detuvo la reforma, con el apoyo de Obregón y Carranza. Estrada pretendía que los fraccionamientos fuesen trabajados individualmente, con el propósito de crear una clase de pequeños productores; él rechazó el ejido de manera explícita pues lo consideraba un concepto colonial retrogrado. La mayoría de las fuentes alegan que la tierra era trabajada individualmente pero que habían algunos casos excepcionales en los cuales la tierra era trabajada de manera colectiva. Miguel Moctezuma Longoria, “La otra reforma agraria en Zacatecas (1917-1934),” en Efraín Arteaga Domínguez et al., *Temas de Historia, Sociedad, Política y Cultura en Zacatecas* (Zacatecas, 1998), 73-94.

⁴ José de Jesús Montoya Briones, *Jerez y Su Gente: Región de vírgenes, nomadismo y resistencia cultural* (Ciudad de México: INAH y Plaza y Valdés Editores) 34-35.

⁵ López Ruiz and Sotelo Belmontes “Los agitados años”. El CROM de Zacatecas se adjudicó 70,000 miembros, el número *per capita* más grande de cualquier estado en México, este fue excedido en números solo por Veracruz y el Distrito Federal. El CROM, aparentemente, obtuvo 187 sindicatos para agricultores y campesinos.

⁶ Luis L. León, *Crónica del poder: recuerdos de un político en el México revolucionario* (Ciudad de México, 1987), 333.

lentamente⁷. Cuando el gobernador cromista de Zacatecas Alfredo Molina rechazó la oferta de Calles de dejar la CROM e incorporarse al PNR, este fue destituido (y asesinado 4 años después). Entonces, Calles dirigió su mirada al General federal Anacleto López Morales, a los obregonistas conservadores e incluso a políticos cristeros de la época Porfiriana para encontrar al aliado zacateca del PNR, el Partido Revolucionario Zacatecano o PRZ. Muchos sindicatos locales de la CROM resistieron la asimilación, asimismo, los sindicatos independientes se resistieron por años a la dupla PNR-PRZ. Un inspector del SEP comentó que en Zacatecas el Partido Nacional Revolucionario era “ciertamente nacionalista pero no tenía nada revolucionario”⁸.

Como los casos de Morelos y Zacatecas sugieren, una nueva, y más sofisticada historia de la CROM y su relación con el campesinado y los pequeños productores por un lado, y con los políticos regionales y federales por el otro, es necesaria para entender la formación del Estado posrevolucionario en México, además, la reforma agraria es también una parte crucial de esa historia.

III

Otro tema relevante en “México y sus transiciones” está relacionado al rechazo popular a los proyectos de reforma agraria posrevolucionarios entre 1920 y 1930. Varios capítulos, sobre todo aquellos de Stauffer (muestran mayor preocupación por los por los orígenes históricos de ese fracaso), Eiss y Butler analizan este problema. Las razones de tal antagonismo contra la reforma de la tierra, respectivamente la identidad étnica, la memoria colectiva y la moral económica en el Michoacán de Stauffer, el Yucatán de Eiss y el Tlaxcala de Butler, merecen una exhaustiva reflexión y más análisis comparativos. En mi último libro, (*La Religión y la Formación del Estado en el México Revolucionario*, Durham, 2013) analizo en cuatro estados mexicanos, incluyendo Guanajuato, la reforma agraria cardenista que se concentró en el norte de este estado, un semillero de la Segunda Guerra Cristera, la cual fue un fracaso rotundo. La pobre planificación, la corrupción institucional y el suelo árido jugaron un rol determinante pero diferente a los casos tratados en “México y sus transiciones”, encontramos entonces que la resistencia católica fue el principal obstáculo. Los resultados fueron tan pobres que los ejidatarios tuvieron que ser llevados de Jalisco a Michoacán para repoblar los ejidos después que los cesionarios regresaran a trabajar como peones o aparceros de haciendas vecinas. En este particular, encontramos un puñado de ejidos excepcionalmente exitosos en Guanajuato, sin embargo, en líneas generales la reforma agraria en 1920 y especialmente en 1930 fue un fracaso.

Sí la religión pudiese condenar el agrarismo, ¿Qué tenían en común los exitosos ejidos en Guanajuato que los otros no? Primero, estos precedieron las reformas cardenistas

⁷ Hay numerosos conflictos contabilizados dentro de la “familia revolucionaria” después de la muerte de Obregón. Ver, por ejemplo, Rafael Loyola Díaz, *La crisis Obregón-Calles y el estado mexicano*, 4ta ed. (Ciudad de México: Siglo Veintiuno, 1991) 120-122.

⁸ AHSEP, DEF ZAC, caja 79, exp. 43, Isidro López Ortíz to DEF, 16 Abr. 1932. Exploro las complejas dinámicas de la política regional en Zacatecas en “Military and Paramilitary in Postrevolutionary Zacatecas, 1915-1940, presented at the Latin American Studies Association XXX International Congress, San Francisco, May 26, 2012

que fueron fundadas entre 1917 y 1927. De hecho, durante la fase armada, algunos líderes agrarios de Guanajuato se unieron a los zapatistas y sobrevivieron el alce de sus roles de liderazgo en 1920 y 1930⁹. Segundo, los ejidos exitosos recibieron un justo y consistente nivel de apoyo estatal, en cuanto a los ingenieros y profesores estatales trataron de no mezclarse en asuntos internos. Tercero, los ejidatarios apoyaron la reforma agraria (aunque hubo divisiones comunales internas), así como el anticlericalismo y la educación estatal. Cuarto, aunque resulte especulativo, estos ejidatarios probablemente tenían una historia agraria que se remontaba a la fase armada de la revolución e incluso antes de ese período. Quinto, aunque resulta difícil dar argumentos por la evidencia esbozada, el origen indígena fue un factor significativo en algunos, el capítulo de Preciado hace este hallazgo en Colima: en Guanajuato, tanto Irámucos (municipio de Acámbaro) como otros ejidos fueron identificados como indígenas o lo fueron en el pasado reciente.

El reporte de Rodríguez Ramírez sobre el agrarismo en Guanajuato, basado principalmente en la historia oral contada por líderes agrarios ancianos quienes estaban activos en el CNC, nota otros dos factores: el primero que en el sur de Guanajuato los líderes agraristas eran minifundistas como los cromistas en Zacatecas y el segundo que las comunidades agraristas eran más educadas y alfabetizadas que otras debido a sus lazos históricos con profesores que habían abierto escuelas para peones y aparceros. Esto ayuda a socavar la influencia de los administradores de haciendas (y otros actores conservadores) en las comunidades rurales.¹⁰

Las pocas historias exitosas en Guanajuato sugieren algunas explicaciones, en términos generales, en muchas partes de México la limitación de Calles a la reforma agraria tuvo más contundencia que la de Cárdenas que era mucho más ambiciosa, aunque Cárdenas concedió muchas más extensiones de tierra a muchos más ejidatarios. ¿Cómo podemos explicar estos resultados contrastantes?

En primer lugar, como he sugerido antes, Cárdenas estaba tratando de conseguir logros en muchas partes al mismo tiempo, él finalmente priorizó otros asuntos de su proyecto por encima de la reforma agraria en la mayoría de territorios mexicanos, además, puso a la Laguna delante de la mayoría de otros grandes proyectos agrarios. Cárdenas prefirió invertir en la nacionalización de la industria petrolera más que en la capitalización de la zona de henequén de Yucatán. De los 205 millones de pesos invertidos por la burocracia agraria entre 1936 y 1938 y en 1940, 99 millones fueron a la Laguna y solo 17 a Yucatán.¹¹ En segundo lugar, la mayoría de los proyectos faraónicos de Cárdenas fueron

⁹ Eliseo Rodríguez Ramírez, "El agrarismo en Guanajuato," en Julián Rodríguez Sesma (ed.), *Historia de las ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos: primer concurso estatal. Vol. 2. Centro* (Ciudad de México, 1988) 104, 106, 127.

¹⁰ Rodríguez Ramírez, "El agrarismo en Guanajuato," 107.

¹¹ Ben Fallaw, *Cárdenas Compromised: The Failure of Reform in Yucatán* (Durham, 2001), 161-162. La estadística de gastos para el período comprendido entre 1937 y 1940 es de Saul Escobar Toledo, "El Cardenismo más allá del reparto: Acciones y resultados," en Everardo Escárcega López and Sául Escobar Toledo (eds.), *Historia de la cuestión agraria mexicana, vol. 5, El Cardenismo: Un parteaguas histórico en el proceso agrario (Primera parte), 1934-1940* (Ciudad de México, 1991).

redactados precipitadamente y estaban basados en un conocimiento limitado y asunciones poco realistas, tal como lo he documentado en la zona de henequén Yucatán¹².

En tercer lugar, como Alan Knight señala, hubo una gran diferencia entre las reformas primarias hechas tras años de luchas y redactadas como respuesta a las demandas colectivas, analizadas en la historia del ejido de Irámuco y las masivas reformas secundarias que fueron ejecutadas, de arriba hacia abajo, y de manera precipitada por burócratas cardenistas. Knight argumenta que las primeras movilizaciones fueron más transformadoras y exitosas que las segundas¹³. Asimismo, Matthew Butler presenta en su capítulo sobre Buenavista que “no hubo un movimiento popular agrario hasta que el proceso de ejidos creara uno propio” (p. 448). Tristemente, no fue solo en Tlaxcala donde las reformas secundarias tuvieron influencia.

En cuarto lugar, un argumento relacionado a esos dos primeros puntos, estoy convencido que Butler también pone en relieve este asunto es su capítulo, es el hecho de que el discurso triunfalista de la reforma agraria cambiado por el estado cardenista y aceptado por muchos historiadores, en un sentido literal escondió cuan desordenado y conflictivo fue el proceso, tanto en la reforma primaria durante la fase armada de la revolución y bajo la Dinastía Sonora de 1920 a 1934 (este es una idea que Salinas y Stauffer esbozan). En este punto, me gustaría girar el análisis hacia el clásico de 1937 de Eyler Simpson “The Ejido: Mexico’s way out”, este trabajo estuvo fundamentado en el acceso privilegiado a los registros federales agrarios que estuvieron disponibles hasta finales de 1933. Ahora bien, hay problemas metodológicos en Simpson, quien cambió los nombres en sus estudios de caso para proteger la identidad de los actores y quien veía los problemas agrarios principalmente desde la perspectiva de los burócratas agrarios. Claro que Simpson no tenía la evidencia documental y etnográfica que los historiadores y antropólogos tienen hoy en día, lo que si tiene su libro es una amplia, rica pero defectuosa base empírica.

Los informes resumidos de Simpson sobre el control de la organización política y social archivados por los agentes de la Comisión Nacional Agraria en 1933 explican que los ejidos fueron limitados por los siguientes elementos: “intriga política y electoral”, “trampas de las parcelas de ejidos”, por lo que las concesiones de tierra eran poco seguras, “rechazo a pagar impuestos y a contribuir al fondo cooperativo”, “mala administración del fondo de ejidos” y “políticas vacías y fantasiosas y terquedad generalizada”¹⁴. Solo para empeorar las cosas, la legislación agraria, específicamente las leyes fiscales, fueron vagamente escritas, implementadas ambiguamente y, en el caso de las leyes de impuestos, simplemente ignoradas por años. Esto creo confusión y oportunidades para la corrupción y la manipulación, y significó la desgracia para la burocracia federal agraria debido a que no

¹² Fallaw, *Cárdenas Compromised*, esp. 181-184.

¹³ Alan Knight “The End of the Mexican Revolution?: From Cárdenas to Avila Camacho, 1937-1941,” en Paul Gillingham and Benjamin Smith (eds.), *Dictablanda: Politics, Work and Culture in Mexico, 1938-68* (Durham, 2014), 57.

¹⁴ Eyler N. Simpson, *The Ejido: Mexico’s Way Out* (Chapel Hill, 1937), 335-339.

pudo recaudar los impuestos y las cuotas necesarias para sobrevivir¹⁵. Además, los agentes de campo de la Comisión Nacional Agraria eran responsables de supervisar un estimado de 41.6 ejidos cada uno, un número bastante elevado tomando en cuenta las tremendas dificultades que atravesaban¹⁶. Aún peor, a los oficiales agrarios les faltaba autoridad discrecional debido a la altamente centralizada estructura administrativa.¹⁷ Estos problemas internos en la burocracia federal agraria fueron exacerbados por las fuerzas políticas que trabajaban de manera externa en su contra: hacendados, alcaldes, congresistas, gobernadores y generales que se interpusieron en las disputas agrarias y patrocinaron facciones en conflictos internos de los ejidos, aunque en este particular Simpson nota que estos conflictos permitieron un cierto grado de agencia campesina e incluso permitieron la aparición de complicados resultados democráticos.¹⁸ La rápida expansión de las responsabilidades de la burocracia federal agraria de Cárdenas hubiesen ciertamente empeorado esos problemas identificados por Simpson.

IV

Butler y Escobar Ohmstede argumentan en su introducción que Calles fue solo un lector aficionado de “los últimos ritos de los ejidos” y que los sonorenses usaron la reforma agraria como un instrumento político. Creo, sin embargo, que ambos argumentos merecen una adecuada contextualización. El caso de Suchtitlán que Preciado estudia y el caso de los cromistas agrarios de Zacatecas muestran el valor militar de los receptores de grandes cantidades de tierra, ellos también sugieren que Calles vio (ciertos tipos de) la reforma agraria realmente útil a razón de su impacto social y político, aun cuando él expidió ordenes de frenar, en 1930 y 1931, importantes parcelas con suficiente producción para la exportación. El parcelario de Zacatecas, con un rifle en sus manos simbolizaba las virtudes que Calles celebraba como revolucionario. Como Matthew Butler ha mostrado en su artículo “The Church in ‘Red Mexico’”, el *callismo* exaltó (la putativa) los valores socio-económicos y culturales del pequeño productor sobre el ejido y la hacienda, especialmente su materialismo secular y nacionalista, así como su oposición al tradicionalismo regional católico.¹⁹

¹⁵ Ibid., 343-344.

¹⁶ Ibid., 344-345.

¹⁷ Ibid., 346-348.

¹⁸ Ibid., 348-351.

¹⁹ Matthew Butler, “The Church in ‘Red Mexico’: Michoacán Catholics and the Mexican Revolution, 1920-1929,” *Journal of Ecclesiastical History* 55, no. 3 (2004): 520-541.